



Año Académico "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

CIRCULAR EMCC-003-2022

**PLAN DE ACCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES
EN EL II-PAC 2022**

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación

Estimados todos:

La Dirección de la Escuela de Matemáticas y Ciencias de la Computación, en atención al Comunicado Oficial emitido por la UNAH el día miércoles 11 de mayo de 2022, sobre las actividades docentes y administrativas del II-PAC 2022, y la Circular FC-018-13-05-2022 sobre el retorno progresivo y gradual a la presencialidad; instruye al personal de la Escuela de la siguiente forma:

1. El personal administrativo deberá retornar a trabajar de manera presencial en su horario oficial a partir del día lunes 16 de mayo de 2022. Se registrará la asistencia mediante el uso del dispositivo de lectura de huella digital (reloj marcador). En las oficinas administrativas se deberán respetar los protocolos de bioseguridad oficiales.
2. Los Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera, de grado o posgrado, deberán presentarse a trabajar de manera presencial en sus horarios oficiales para atender las actividades y necesidades de las unidades que dirigen.
3. El personal docente podrá trabajar en una de las siguientes modalidades:
 - ◆ **Opción A:** Las clases se desarrollan en modalidad virtual (sincrónica o asincrónica usando las plataformas oficiales de la UNAH) con exámenes presenciales. Se deberá trabajar de forma presencial dos días a la semana (en su jornada diaria completa), en los cuales se atenderán consultas a estudiantes, crear actividades y recursos en el Campus Virtual, aplicar exámenes presenciales, desarrollar actividades de sus respectivas comisiones o cualquier otra actividad que el jefe inmediato asigne. El docente escogerá y notificará a su jefe los dos días a la semana de trabajo presencial. La asistencia se registrará firmando el listado de asistencia diaria ubicado en la Secretaría de la Escuela. Los docentes por hora asistirán en los horarios de las asignaturas que imparten.
 - ◆ **Opción B:** Las clases y exámenes, así como otras actividades docentes, se desarrollarán en modalidad presencial. Para las clases y exámenes se deberá respetar el tamaño máximo de las aulas. El Campus Virtual se usará como herramienta de apoyo a las clases. Los docentes que deseen participar de esta modalidad deberán solicitarlo a su inmediato jefe quien decidirá si lo autoriza o no. El Jefe de Departamento deberá agregar una observación a dicha sección o secciones en la plataforma de la DIPP donde se indica que la sección se impartirá en forma totalmente presencial. Al mismo tiempo, el docente deberá notificar por medio del correo electrónico a los estudiantes de dicha sección en el periodo de matrícula y/o periodo de adiciones y cancelaciones. Las asignaturas coordinadas deberán seguir los lineamientos establecidos por el Coordinador de Asignatura y el Coordinador General de Asignaturas. La asistencia se registrará firmando el listado de asistencia diaria ubicado en la Secretaría de la Escuela. Los docentes deberán cumplir con su jornada de trabajo completa de forma presencial.
4. En toda actividad presencial, tanto docentes como estudiantes deberán respetar los correspondientes protocolos de bioseguridad vigentes. Además, deberá respetarse la capacidad máxima de las aulas.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Año Académico "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

5. Los Coordinadores de Asignaturas deberán registrar todos sus exámenes presenciales en un calendario general de exámenes que estará a cargo del profesor Gerardo Donaire, Coordinador General de Asignaturas. El propósito de esto es evitar conflicto con exámenes de las diferentes asignaturas, tanto a lo interno como externo de la Escuela de Matemáticas.
6. En el caso de las asignaturas de la Escuela de Matemáticas impartidas en los CREAD, las clases serán virtuales y los exámenes serán presenciales.
7. Los instructores de laboratorio se presentarán a trabajar de manera presencial en su horario oficial a partir del día miércoles 18 de mayo de 2022.

Dado en Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.


IVAN HENRIQUEZ RIVERA
DIRECTOR
Escuela de Matemática y
Ciencias de la Computación



CC: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"